

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y TIERRAS
INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS

ORT Trujillo, a los 27 de noviembre de 2023

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.

Expediente N°21/1605/REV/DGP/2023/1210016388

Se hace saber al ciudadano(a): **Lucas Guillermo Vásquez Flores**, titular de la cédula de identidad N° **V-5758845**, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario **N° SIN INFORMACION**, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "**LOS GUASIMITOS**" Sector EL JOBO, Parroquia San José, Municipio Candelaria, del estado Trujillo, constante de una superficie aproximada de SEIS HECTAREAS CON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (6 hectáreas con 379 metros cuadrados.) y cuyos linderos son **norte: TERRENO OCUPADO POR BENIGNO BATISTA Y VIA DE PENETRACION AGRICOLA**, **sur: TERRENO OCUPADO POR BENIGNO BATISTA Y EL RIO CARACHE**, **este: TERRENO OCUPADO POR WIL DOMINGUEZ**, **oeste: RIO CARACHE**; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario. José Antonio Simancas Benítez. Según Providencia INTi N° 092, de fecha 2 de Mayo de 2023.